



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 1 de 13



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

AÑO 2021

A JUNIO 30 DE 2021



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 2 de 13

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. OBJETIVO.....	6
2. ALCANCE.....	6
3. MARCO NORMATIVO.....	6
4. METODOLOGÍA	6
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	7
5.1 DEUDORES A FAVOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.....	7
5.2 BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO.....	8
5.3 CUENTAS POR COBRAR - COMITÉ DE CARTERA.....	10
6 CONCLUSIONES	12
7 RECOMENDACIONES	12



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 3 de 13

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Reporte detallado del Boletín de Deudores Morosos al 2021-05-31.....	9
Tabla 2 Cuentas por Cobrar – Comité de cartera	11



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 4 de 13

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado presentado al 2021-06-11.....	9
--	---



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en desarrollo del plan de informes de ley, ha previsto realizar el seguimiento de las acreencias a favor de la Entidad, teniendo como fuente los datos reportados en el aplicativo SIIF Nación.

Para la verificación y seguimiento de los saldos registrados en SIIF Nación se realizó solicitud de remisión de la información necesaria de los derechos de cobro a favor de la entidad al Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos.

El Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos es el encargado de realizar el registro del Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, transmitido por el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación – CGN; el cual suministró a la Oficina de Control Interno el reporte registrado y la relación de las Personas Naturales y Jurídicas reportados con sus valores y justificación de la información.



1. OBJETIVO

Hacer seguimiento a la información reportada en el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME de la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP, por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

2. ALCANCE

Relación de terceros registradas en las cuentas por cobrar, informe a Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) y gestión de cobros coactivos a junio 30 de 2021.

3. MARCO NORMATIVO

- a. Constitución Política de Colombia art.209.
- b. Ley 87 de 1993 art 2, 3 y 12 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- c. El parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado y adicionado por el artículo 2° de la Ley 901 de 2004, determina que las Entidades Estatales deberán elaborar un boletín de deudores morosos en forma semestral para relacionar las acreencias a su favor pendientes de pago.
- d. Artículos 8 y 9 de la Ley 901 de 2004, “Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 716 de 2001, prorrogada y modificada por la Ley 863 de 2003 y se modifican algunas de sus disposiciones”.
- e. Ley 1066 de 2006 “Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.”

4. METODOLOGÍA

Las fuentes de información para realizar el presente seguimiento fueron:

- a. Reportes de las cuentas por cobrar del aplicativo SIIF Nación
- b. Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado enviado a la CGN.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 7 de 13

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 DEUDORES A FAVOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

El grupo de las cuentas por cobrar, se encuentra conformado por los siguientes saldos con corte a junio 30 del 2021.

- a. La Cuenta 1311 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por sanciones disciplinarias - por un valor total de \$176.149.515,40; corresponde a cobros realizados por sanciones disciplinarias, según consta en los reportes del SIIF Nación a nivel de terceros.
- b. La cuenta 1384 - Otras cuentas por cobrar - por un valor \$6.150.852.517,39 corresponde a indemnizaciones (cuenta 138421) por un valor de \$1.632.067.226,59 a cargo de exfuncionarios y aseguradoras, pago por cuenta de terceros (cuenta 138426) por valor de \$933.413.144,80 valor originado de incapacidades por cobrar a cargo de las EPS y ARL y otras cuentas por cobrar (cuenta 138490) por valor de \$3.585.372.146,00 por convenios educativos.
- c. La cuenta 1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo - por valor de \$11.195.159.182,79 corresponde al valor de las cuentas por cobrar que por su antigüedad o morosidad han sido clasificadas como de difícil cobro.
- d. La cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) - por valor de \$11.197.825.825,96 representan el valor estimado por el posible deterioro en las cuentas por cobrar.

La Oficina de Control Interno analizó los valores registrados en las cuentas por cobrar de SIIF Nación en la vigencia 2021 (2021-05-31), respecto al informe anterior emitido (2020-11-30), se observó que se presentaron las siguientes situaciones en las cuentas contables, como se mencionan a continuación:

La cuenta contable 1311 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por sanciones disciplinarias, se disminuyó por un valor de \$610.000,00, recaudados el 1 y 4 de junio de 2021, lo que originó dicha disminución.

La cuenta contable 138421 "Indemnizaciones", se disminuyó en \$49.615.783,00,



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 8 de 13

correspondiente al saldo entre los ajustes y reclasificaciones y la constitución de obligaciones por incumplimiento en las cuentas por cobrar a aseguradoras.

La cuenta contable 138426 “Pago por cuenta de terceros”, se disminuyó en \$56.992.505,64, correspondiente al saldo entre los ajustes, reclasificaciones y los recaudos realizados en las cuentas por cobrar a EPS y aseguradoras.

La cuenta contable 138490 “Otros cuentas por cobrar”, disminuyó en \$1.277.568.192,57 correspondiente al saldo entre los ajustes y reclasificaciones.

La cuenta contable 138590 “Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo”, correspondiente a los convenios educativos, EPS, aseguradoras y terceros, aumentó en \$790.238.239,46.

La cuenta contable 1386 “Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)”, aumentó en \$785.346.973,36 correspondiente al registro de intereses de mora y ajustes.

Según reporte suministrado por el Grupo Nacional de Tesorería se evidencia los siguientes abonos realizados a junio 26 del 2021:

RUBRO CONTABLE: 1311				
Item	Tercero	Valor	Concepto	Observación
1	33.158.611	\$355.000	Abono realizado en la fecha de registro 2021-06-01.	Abono registrado en recaudo cartera.
2	79.724.771	\$270.000	Abono realizado en la fecha de registro 2021-06-04.	Abono registrado en recaudo cartera.

El cuadro anterior registra los abonos o pagos realizados por parte de los deudores en el período correspondiente del 1 de diciembre de 2020 al 26 de junio de 2021.

5.2 BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

La Oficina de Control Interno pudo observar en la página web de la Contaduría General que el Instituto realizó el reporte de deudores morosos en junio 11 del 2021 con el saldo registrado en los libros contables a mayo 31 de 2021, como se ilustra a continuación.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 9 de 13

Gráfico 1 – Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado presentado al 2021-06-11



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Resultado de la consulta

Estado de transmisión y publicación en Web

ENTIDAD REPORTANTE:

CÓDIGO DE LA ENTIDAD:

INFORME:

FECHA DE CONSULTA:

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

822600000

CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL

2021/05/31 24:00

Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
4186682	2021/05/31 24:00	2021/06/10 17:04	2021/06/11 1:39	29	29	0	CARGADO TOTALMENTE

1-1 of 1

Fuente: <https://eris.contaduria.gov.co/BDME/#EnviosEntidadesReportantes>

El Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos, reportó a veintinueve (29) deudores, personas naturales quince (15) y personas jurídicas catorce (14), quienes durante el año 2021 no realizaron los respectivos pagos o abonos.

Tabla 1 Reporte detallado del Boletín de Deudores Morosos al 2021-05-31

Entidad: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses			
Categoría: BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME			
Ambito: GENERAL_BDME			
Periodo: 2021 - 05-05			
Formulario: CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL			
TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OBLIGACIÓN(Pesos)
PERSONA JURÍDICA			1.393.867.061
PERSONA JURÍDICA	901037916	NIT	16.937.484
PERSONA JURÍDICA	800226175	NIT	106.390.290
PERSONA JURÍDICA	800140949	NIT	93.578.068
PERSONA JURÍDICA	890303093	NIT	14.247.813
PERSONA JURÍDICA	860066942	NIT	6.149.562
PERSONA JURÍDICA	805000427	NIT	551.501.709
PERSONA JURÍDICA	830003564	NIT	98.746.746
PERSONA JURÍDICA	901097473	NIT	22.963.564
PERSONA JURÍDICA	900156264	NIT	65.918.586
PERSONA JURÍDICA	800250119	NIT	21.966.969
PERSONA JURÍDICA	800130907	NIT	59.318.199



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 10 de 13

PERSONA JURÍDICA	800251440	NIT	197.216.440
PERSONA JURÍDICA	805001157	NIT	56.910.086
PERSONA JURÍDICA	800088702	NIT	82.021.545
PERSONA NATURAL			257.258.544
PERSONA NATURAL	22385280	CEDULA DE CIUDADANÍA	46.028.901
PERSONA NATURAL	79524449	CEDULA DE CIUDADANÍA	38.664.967
PERSONA NATURAL	80217505	CEDULA DE CIUDADANÍA	15.579.901
PERSONA NATURAL	92027857	CEDULA DE CIUDADANÍA	38.008.065
PERSONA NATURAL	79721838	CEDULA DE CIUDADANÍA	22.034.524
PERSONA NATURAL	10523754	CEDULA DE CIUDADANÍA	15.560.835
PERSONA NATURAL	16603317	CEDULA DE CIUDADANÍA	8.140.260
PERSONA NATURAL	15326264	CEDULA DE CIUDADANÍA	5.384.196
PERSONA NATURAL	72346391	CEDULA DE CIUDADANÍA	7.112.880
PERSONA NATURAL	16662997	CEDULA DE CIUDADANÍA	14.321.150
PERSONA NATURAL	3010190	CEDULA DE CIUDADANÍA	11.766.017
PERSONA NATURAL	66900610	CEDULA DE CIUDADANÍA	7.170.028
PERSONA NATURAL	6241176	CEDULA DE CIUDADANÍA	9.654.847
PERSONA NATURAL	39800949	CEDULA DE CIUDADANÍA	10.489.602
PERSONA NATURAL	13361160	CEDULA DE CIUDADANÍA	7.342.371

Fuente: Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos INMLCF

Como se puede observar en el anterior reporte, los valores transmitidos por cada responsable, superan los cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes para el año 2021 (\$4.542.630), así mismo estos valores están compuestos por personas jurídicas \$1.393.867.061 y personas naturales \$257.258.544; es importante mencionar que las Personas Jurídicas corresponden a EPS y Aseguradoras, evidenciándose según listado suministrado que los días de mora oscilan entre 227 y 2084 días.

5.3 CUENTAS POR COBRAR - COMITÉ DE CARTERA

De acuerdo con el reporte de cuentas por cobrar suministrado por la Subdirección Administrativa y Financiera - Comité de Cartera, con corte a junio de 2021, el INML y CF adelanta 23 procesos de acreencias a su favor por un valor de \$214.939.998,00, que corresponden a las vigencias 2009, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 a cargo de los deudores que se relacionan en la siguiente tabla:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 11 de 13

Tabla 2 Cuentas por Cobrar – Comité de cartera

No.	Consecutivo	Concepto	Acto Administrativo	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA DE EJECUTORIA	Fecha de prescripción	ESTADO	Monto
1	003-2014	SANCION DISCIPLINARIA	001212.	Resolución No. 001 del mayo 23 de 2014	26/05/2014	RENUNCIA	CON RESOLUCION QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE	8.997.407,00
2	015-2014	SANCION DISCIPLINARIA	718	Resolución No. 002 del 7 de mayo de 2019	31/05/2019	15/07/2024	RES. 021 DEL 9 DE NOV DE 2020. ORDENA SEGUIR ADELANTE	\$ 6.971.610,00
3	016-2014	SANCION DISCIPLINARIA	875	Resolución No. 004 del 3 de octubre de 2016	21/07/2019	5/08/2024	RES. 001 DEL 17 DE MARZO DE 2020. ORDENA SEGUIR ADELANTE	\$ 16.960.132,00
4	020-2014	SANCION DISCIPLINARIA	1362	Resolución No. 003 del 23 de mayo de 2019	21/06/2019	25/05/2024	RES 023 DE 10 NOV DE 2020 ORDENA SEGUIR ADELANTE	\$ 17.958.828,00
5	001-2015	SANCION DISCIPLINARIA	289	Resolución No. 002 del 26 de agosto de 2016	23/09/2019	23/09/2024	MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 22.239.966,00
6	003-2015	SANCION DISCIPLINARIA	220	Resolución No. 0005 del 7 de octubre de 2019	26/10/2019	23/09/2024	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 1.939.842,00
			1369					\$ 969.921,00
7	001-2017	SANCION DISCIPLINARIA	710	Resolución No. 006 del 3 de junio del 2020	23/12/2020	23/12/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 1.939.842,00
8	002-2017	SANCION DISCIPLINARIA	724	ACUERDO DE PAGO	13/08/2023	28/06/2023	ACUERDO DE PAGO	\$ 14.002.068,00
9	003-2017	SANCION DISCIPLINARIA	782	Resolución No. 0004 del 20 de agosto de 2019	16/10/2019	30/11/2024	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 1.939.842,00
			439					\$ 2.327.120,00
10	004-2017	SANCION DISCIPLINARIA	573	Resolución No. 008 del 3 de junio del 2020	23/12/2020	23/12/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 4.354.362,00
11	005-2017	SANCION DISCIPLINARIA	000092.	Resolución No. 010 del 4 de junio de 2020	23/12/2020	23/12/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 3.087.884,00
12	007-2017	SANCION DISCIPLINARIA	000863.	N/A	N/A	13/01/2023	ACUERDO DE PAGO	\$ 20.670.000,00
13	006-2017	ESCUELA	SIN	Resolución No. 005 del 27 de mayo de 2020	25/09/2020	25/09/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 8.298.285,00
14	003-2018	SANCION DISCIPLINARIA	000172.	Resolución No. 012 del 5 de junio de 2020	23/12/2020	23/12/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 9.599.370,00



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 12 de 13

15	004-2018	PERSONAL	000219.	Resolución No. 021 del 26 de octubre de 2020	24/11/2020	24/06/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 2.580.108,00
16	005-2018	SANCION DISCIPLINARIA	000937.	Resolución No. 017 del 15 de julio de 2020	28/08/2020	27/08/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 7.561.116,00
17	006-2018	SANCION DISCIPLINARIA	000267.	Resolución No. 014 del 8 de junio de 2020	28/09/2020	15/07/2023	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 7.907.898,00
18	008-2018	SANCION DISCIPLINARIA	000976.	Resolución No. 18 del 15 de julio de 2020	10/11/2020	10/11/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 4.557.276,00
19	001-2019	SANCION DISCIPLINARIA	000939.	Resolución No. 001 del 19 de febrero de 2021	EN TERMINO DE EXCEPCIONES	13/07/2023	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 10.530.000,00
20	003-2019	SANCION DISCIPLINARIA	000443.	N/A	N/A	22/09/2024	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 5.589.642,00
21	004-2019	INCAPACIDADES	N/A	N/A	N/A		CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 284.078,00
				N/A	N/A			\$ 1.395.903,00
22	001-2020	SANCION DISCIPLINARIA	0000209.	N/A	N/A	18/04/2025	CON MANDAMIENTO DE PAGO	\$ 6.202.498,00
23	002-2020	ESCUELA	ACUERDO DE PAGO	SIN	SIN	12/04/2026	RESOLUCION 003/2021 APRUEBA FACILIDAD DE PAGO	\$ 26.075.000,00
TOTAL								214.939.998,00

Fuente: Informe Comité de Cartera INMLCF

6 CONCLUSIONES

El Instituto Nacional de Medicina Legal dio cumplimiento al reporte al registro de los Deudores Morosos del Estado - BDME a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP con corte a mayo 31 de 2021, sin embargo, se presenta algunas debilidades en el manejo de la cartera debido a que algunas deudores presentan saldos por cobrar desde el año 2014 en adelante, corriendo el riesgo que las cuentas prescriban y se pierdan los recursos.

7 RECOMENDACIONES

Se recomienda verificar los saldos mensuales entre las Oficinas de Jurídica, Personal y los Grupos Nacionales de Gestión Contable y Costos, Tesorería y Financiera, de tal manera que permitan unificar datos de los dineros adeudados y así contribuir con la depuración de las cuentas por cobrar.

Estudiar la posibilidad de implementar un mecanismo automático que facilite la medición de la cartera por edades, deterioro de las cuentas, baja de las cuentas, es decir, que genere las



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO

Código del formato: DG-C-P-016-F-002

Versión: 5

Página 13 de 13

alertas para una mejor gestión y veracidad de la información, mitigando los riesgos e implementándose un control automático.

Cordialmente,

NESTOR FAN LEÓN NIÑO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Leonor Osorio Mayorga - Profesional de la OCI. Responsable del informe
Revisó y Aprobó: Néstor Fan León Niño. Jefe Oficina de la OCI.

Fecha de elaboración: 2021-07-30